V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15847 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0095/2025 (INTEGRA-AYE) BU, con destino a riego en el término municipal de Caleruega (Burgos).*

Viñedos Barón de Ley, S.L. (B01367465) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Caleruega (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 260 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 458 del polígono 513, en el término municipal de Caleruega (Burgos).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 37,11 ha de viñedo repartidas entre las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
455	513	Caleruega	Burgos
456	513	Caleruega	Burgos
457	513	Caleruega	Burgos
458	513	Caleruega	Burgos
459	513	Caleruega	Burgos
460	513	Caleruega	Burgos
461	513	Caleruega	Burgos
462	513	Caleruega	Burgos
463	513	Caleruega	Burgos
464	513	Caleruega	Burgos
465	513	Caleruega	Burgos

El caudal máximo instantáneo es de 14,55 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 125 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 25.143,95 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Aranda de Duero.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

cve: BOE-B-2025-15847
Verificable en https://www.boe.es

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0095/2025 (INTEGRA-AYE) BU. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 25 de abril de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250019018-1

cve: BOE-B-2025-15847
Verificable en https://www.boe.es